



SORTEO:

GRACIAS POR ELEGIRNOS / FESTIVAL DE OPORTUNIDADES AGOSTO 2026

Bases y condiciones de participación:

- Período: jueves 6 al domingo 9 de agosto de 2026
- Participación:
Presentando facturas de compras realizadas en las fechas mencionadas en el literal anterior.
Se emitirá un cupón por cada \$ 1.500 en compras, únicas o acumuladas.
Serán validas solo las compras en los locales adheridos a la promoción Festival de Oportunidades agosto 2026.
- Premio: 2 vales obsequio de \$ 3.000 cada uno. (2 ganadores)
- Ganador/a: se darán a conocer martes 11 de agosto de 2026 y se publicará en nuestras redes sociales.
- El sorteo se realizará a través de la aplicación App Sorteos.
- Entrega de Premios: en nuestro Servicio de Atención al Cliente previa coordinación.
El plazo para retirar los premios es de 15 (quince) días a partir de la fecha de efectuado el sorteo.
- La mera participación en esta promoción implica la aceptación de estas bases y condiciones.
- Los participantes autorizan a difundir o publicar sus nombres y/o divulgar sus imágenes y/o fotografías con fines publicitarios, con los medios y en las formas que el Organizador considere correctas, sin derecho a compensación de ningún tipo.
- El Organizador se reserva el derecho a modificar estas bases para cubrir imprevistos o eventualidades que pudieran surgir, sin incurrir en responsabilidades de ninguna clase.
- Cuando circunstancias no previstas lo justifiquen, se podrá cancelar, suspender o modificar esta actividad.
- **IMPORTANTE:** Los funcionarios de MANFELY S.A, SERZA Y LOCALES COMERCIALES DEL SHOPPING no podrán participar de esta acción promocional.

